ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 66
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:27 horas del día miércoles 16 de septiembre 2026, se lleva a efecto la 66° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administradora Municipal, doña Carol Romero Pantoja. Directora Dideco, doña Gladys Rojas Roa, Director de Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Director de Control(s). don Oscar Barra Contreras. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Transmisión de la sesión, Igor Miranda Martínez.

La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior (Sesión N° 65).
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de comisiones.
4. Cuenta Sra. Alcaldesa.
5. Cuenta Sres. Concejales.
6. Puntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

La presidenta pone a disposición del cuerpo colegiado el acta de la sesión ordinaria N° 65, de septiembre 2026. Al no registrarse objeciones, se procede a su aprobación.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 408 /2026: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 65, celebrada con fecha 09 de septiembre de 2026.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Despachada:

Oficio Ordinario Nº 734 (15.09.2026): La Sra. Alcaldesa cita a la 65 Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de Antuco, programada para el miércoles 16 de septiembre de 2026, a las 15:15 horas, en la Sala de Sesiones de la corporación.

Oficio Ordinario Nº 721 (11.09.2026): La Sra. Alcaldesa cumple acuerdo N° 390 de fecha 02 de septiembre de 2026, donde solicita al Sr. Louis de Grange Concha, Ministro de Transporte y Telecomunicaciones fiscalización, sanciones y plan de mitigación por caída generalizada de servicios de telecomunicaciones.

Oficio Ordinario Nº 727 (14.09.2026): La Sra. Alcaldesa cumple acuerdo N° 394 de fecha 02 de septiembre de 2026, donde solicita al Director Regional de Vialidad del Biobío, Sr. Cristian Delgado Díaz, coordinación y mesa de trabajo binacional para el desarrollo del Paso Pichachén.

Oficio Ordinario Nº 729 (14.09.2026): La Sra. Alcaldesa cumple acuerdo N° 396 de fecha 02 de septiembre de 2026, donde solicita al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Antuco, Sr. Diego Peña Gutiérrez, rendición de cuentas de la Subvención municipal año 2025.

Oficio Ordinario Nº 735 (15.09.2026): La Sra. Alcaldesa cumple acuerdo N° 395 de fecha 02 de septiembre de 2026, donde solicita al Gobernador Regional del Biobío, Sr. Sergio Giácaman García, audiencia para presentar acuerdos del Comité de Integración Binacional Los Lagos.

Correspondencia Recibida:

Carta de fecha 16.09.2026, mediante la cual la directiva de la Junta de Vecinos de Alto Antuco expone a la alcaldesa y al Honorable Concejo Municipal los motivos para solicitar la reasignación de la subvención municipal, originalmente destinada a la "Fiesta de la Tortilla 2026", y el requerimiento actual para financiar la reparación de su sede social.

Informe de fecha 11.09.2026, en el que la Sra. Afife Daiej Araya realiza una presentación formal solicitando aclaración, pronunciamiento y resguardo de sus derechos en el marco de la Licitación Pública ID 980313-12-LP26.

Correo electrónico de fecha 16.09.2026, donde el director de Obras, Esteban Jeldres Caro, remite al H. Concejo Municipal archivo con las recepciones provisorias y definitivas de proyectos ejecutados entre noviembre y diciembre de 2025en cumplimiento del acuerdo N° 634/19.

III. INFORME DE COMISIONES.

- 10° Comisión de "Control adaptativo del Retamillo" de fecha (03.09.2026):

El concejal y presidente de la comisión, Sr. Diego Ovalle Valenzuela, presenta los puntos más relevantes de la sesión.
La secretaria, doña Paola Molina Vega, procede a la lectura del acta respectiva, la cual pasa a formar parte de la presente acta.

ACTA N° 10

10 ACTA DE COMISION ESPECIAL DE TRABAJO PARA EL CONTROL ADAPTATIVO DEL RETAMILLO

Fecha: 03 de septiembre de 2026
Lugar: Municipalidad de Antuco
La tabla de materias a tratar es la siguiente:
1. Revisión de actividades e hitos 2026
2. Avance de compromisos
3. Productos informativos y herramientas para campañas de control.
4. Varios.

PARTICIPANTES

- Sr. Diego Ovalle, presidente de Comision
- Sr. Mario Muñoz
- Srta. Catalina Espinoza
- Srta.Leyla Sánchez
- Sr. Rafael García
- Srta. Carol Romero
- Srta. Paola Molina
- Srta.Patricia Carrasco, representante de SBAP

1. **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El presidente agradece y da la bienvenida a los asistentes a la Comisión y da inicio a la reunión abordando las acciones necesarias para avanzar en el **manejo y control de la planta**, considerando que desde el mes de octubre se espera un aumento en la propagación de la especie.
Se plantea como aspecto fundamental incorporar a la comunidad y, especialmente, a los vecinos de los sectores donde se ha identificado una mayor presencia de la plaga, de manera que conozcan el problema, las medidas de prevención y las acciones de control que se realizarán.
En este contexto, se acuerda desarrollar **talleres y capacitaciones dirigidas a la comunidad**, orientadas principalmente a explicar de manera sencilla el manejo de la planta y enseñar cómo se realizará el control en terreno.

Sectores priorizados

Se seleccionan inicialmente los siguientes sectores:

1. **Abanico**
2. **Villa Peluca**
3. **Villa Las Rosas**
4. **Los Canelos**

Los cuatro primeros sectores corresponden a lugares donde se ha observado una mayor propagación, mientras que EcoCóndores será incorporado previa confirmación de su representante.
La coordinación de los talleres estará a cargo de Srta Leyla Sanchez, Profesional de DAOMA, quien desarrollará las actividades en conjunto con apoyo técnico, Guardaparque, Concejales y profesionales de la UdeC, considerando la experiencia de manejo piloto realizada en sectores del parque nacional.

Fechas preliminares de capacitaciones

Se informa que las fechas han sido previamente conversadas con dirigentes y representantes vecinales:

- **Abanico:** 26 de septiembre de 2026.
- **Villa Peluca:** 03 de octubre de 2026.
- **Villa Las Rosas:** 16 de octubre de 2026.
- **Los Canelos:** 24 de octubre de 2026.

Se señala que se privilegiarán, en lo posible, los días sábado, debido a que permiten una mayor participación de los vecinos que trabajan durante la semana.
Respecto de la participación de profesionales y equipos técnicos, se plantea revisar las agendas y evaluar la posibilidad de que un profesional pueda acompañar las jornadas o realizar una **charla introductoria breve**, para entregar el contexto técnico antes de abordar la parte práctica.

---

2. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD Y ORGANIZACIONES

Se destaca la importancia de ampliar la convocatoria y generar una participación comunitaria efectiva.
Se propone invitar a organizaciones ambientales y comunitarias, entre ellas:

- **Fundación Antuco**
- **Antuco Sin Contaminación**
- **EcoCondores**
- Otras organizaciones vinculadas al medioambiente y territorio.

Se acuerda que las actividades deben ser comunicadas con anticipación para facilitar la asistencia de vecinos y organizaciones.
En este sentido, se solicita a Srta. **Leyla Sánchez** gestionar la elaboración de un **afiche de difusión**, que permita informar oportunamente las fechas, lugares y objetivos de los talleres.

---

3. CONTROL EN TERRENO

Se plantea que durante el mes de diciembre se avance desde la etapa de capacitación hacia acciones concretas de **control en terreno**, considerando como fechas preliminares los días **03 para invitar a comprometerse con la Reserva de la Biosfera y 04 de diciembre para el Control del Retamo.**
Se señala la importancia de definir previamente:

- Sectores específicos donde se realizará la intervención.
- Superficie a controlar.
- Cantidad y tipo de insumos necesarios.
- Herramientas requeridas.
- Cuadrillas disponibles.
- Medidas de seguridad.
- Forma de participación de los vecinos.
- Apoyo técnico necesario.

Se menciona además el trabajo de **Alfredo Muñoz**, quien ha desarrollado acciones de restauración, retirando especies invasoras y realizando plantación de especies nativas, experiencia que puede ser considerada dentro de las acciones de recuperación y restauración del territorio. (experiencia exitosa)

4. ALIANZAS COLABORATIVAS

Se plantea la necesidad de generar alianzas estratégicas con empresas que poseen presencia y/o predios forestales en la comuna, procurando que su participación sea concreta y colaborativa.

Se mencionan como posibles aliados:

- **COMACO**
- **CMPC**
- **Arauco**
- **Colbún**

Respecto de Colbún, se destaca que anteriormente ha apoyado la mesa de trabajo, especialmente en materia de financiamiento, por lo que se considera pertinente evaluar su participación en las futuras actividades prácticas.

Se acuerda que la colaboración de las empresas deberá definirse de acuerdo con las necesidades reales de cada intervención, pudiendo considerar, según corresponda:

- Herramientas.
- Serruchos.
- Guantes.
- Insumos para control.
- Cuadrillas.
- Personal especializado.
- Apoyo logístico.

Se destaca que antes de solicitar apoyos será necesario contar con una **planificación y zonificación clara del área de trabajo**, para determinar exactamente qué recursos se requieren.

Asimismo, se señala la importancia de mantener la autonomía del trabajo de la mesa, de manera que las alianzas con privados sean colaborativas y no condicionen las decisiones o acciones que se desarrollen.

5. MATERIAL INFORMATIVO

El profesor **Rafael García** hizo llegar un **díptico informativo**, cuyo objetivo es entregar a la comunidad una explicación general y sencilla respecto del control que se pretende realizar.

Se acuerda revisar el documento y efectuar las observaciones correspondientes, estableciendo como plazo el **lunes 07 de septiembre, hasta las 12:00 horas**.
Se señala que el material debe estar enfocado principalmente en **la solución y las acciones de control**, entregando una pincelada general del problema, pero evitando centrar la comunicación exclusivamente en sus efectos negativos.

6. VINCULACIÓN CON EMPRESAS Y SECTOR TURÍSTICO

Se acuerda preparar una comunicación formal para invitar a empresas y actores privados a conocer el trabajo que está desarrollando la mesa.
Se solicitará a **Sra. Estefanía** gestionar un correo de invitación a las empresas, con el objetivo de informar que existe un trabajo organizado y en hace mas de un año en desarrollo.
También se plantea invitar a representantes de los **gremios turísticos y de la Cámara de Comercio**, para que conozcan el proceso, participen de las actividades y puedan colaborar cuando corresponda.
Se recuerda que en actividades anteriores estos actores han apoyado, entre otras materias, con colaciones para los participantes.
Se propone además preparar una **presentación breve, (RESPONSABLE, PRESIDENTE DE COMISION) de no más de cinco minutos**, que permita mostrar los principales hitos y acciones desarrolladas por la mesa, incluyendo el trabajo realizado junto a CONAF y las actividades efectuadas previamente.

ACUERDOS

1. **Realizar talleres comunitarios** sobre manejo y control de la plaga en los sectores priorizados.
2. Mantener como fechas preliminares:
    - 26 de septiembre: Abanico.
    - 03 de octubre: Villa Peluca.
    - 16 de octubre: Villa Las Rosas.
    - 24 de octubre: Los Canelos.
    - EcoCondores fecha pendiente de confirmación.
3. **Srta Leyla Sánchez** coordinará y desarrollará los talleres comunitarios, gestionando el apoyo técnico que sea necesario.
4. Evaluar la participación de profesionales técnicos en las jornadas, especialmente mediante una **introducción breve sobre el problema y las medidas de control**.
5. **Leyla Sánchez** gestionará la elaboración de un afiche para difundir las actividades con anticipación.
6. Incorporar a la convocatoria a organizaciones ambientales y comunitarias, entre ellas **Fundación Antuco y Antuco Sin Contaminación**, estas por petición del presidente de la mesa y acuerdo de comision.
7. Avanzar en la planificación del **control en terreno para los días 03 y 04 de diciembre**, definiendo previamente sectores, superficie, insumos, herramientas, cuadrillas y medidas de seguridad.

8. Elaborar un listado de **necesidades de insumos y recursos** para las actividades de control.
9. Gestionar alianzas colaborativas con empresas presentes en el territorio, considerando a COMACO, **CMPC, Arauco y Colbún**, de acuerdo con las necesidades concretas de las intervenciones.
10. Revisar y realizar observaciones al **díptico elaborado por Rafael García**, estableciendo como plazo el lunes 07 de septiembre hasta las 12:00 horas.
11. Solicitar a **Sra. Estefanía** gestionar correo de invitación a las empresas y gremios para informar sobre el trabajo de la mesa y futuras actividades.
12. Invitar a los **gremios turísticos y Cámara de Comercio** a participar de las actividades y conocer el trabajo desarrollado.
13. Preparar una **presentación breve de máximo cinco minutos**, con los principales hitos, avances y actividades desarrolladas por la mesa, incluyendo el trabajo realizado con CONAF.
14. Fijar como próxima instancia de coordinación con empresas el **jueves 01 de octubre de 2026**, oportunidad en que se revisarán avances y posibles apoyos para las actividades.

Hora de término: 11:11 horas.
Se deja constancia de los acuerdos señalados para efectos de seguimiento y coordinación de las próximas acciones de la Mesa de Trabajo.

DIEGO OVALLE VALENZUELA
PRESIDENTE COMISION

PAOLA MOLINA VEGA
SECRETARIA COMISION

XII. CUENTA SEÑORA ALCALDESA.

La señora Alcaldesa propone la aprobación de un acuerdo que estima pertinente. Informa que sostuvo una conversación con el Secretario Regional Ministerial (Seremi) de Minería, don Daniel Escobar, a quien le solicitó formalmente que visite la comuna para sostener un diálogo con el pleno del Concejo Municipal. El tema a tratar corresponde a la situación de las tierras raras, materia que ya había sido tratada en la sección de "puntos varios" hace dos sesiones a petición del concejal Muñoz, debido a que es un tema de amplia discusión en la comunidad sobre el cual aún existe desinformación.

Votación del Acuerdo. El Secretario Municipal procede con la sanción de la propuesta, obteniendo el siguiente resultado:

- Concejal Saldías: Aprueba.
- Concejala Molina: Aprueba

- Concejal Inostroza: Aprueba.
- Concejal Muñoz: Aprueba, extendiendo previamente sus agradecimientos a la señora Alcaldesa por la atención a la solicitud.
- Concejal Ovalle: Aprueba.
- Concejal López: Aprueba.
- Presidenta del Concejo (Alcaldesa): Aprueba.

ACUERDO Nº 409/26.- El Concejo Municipal, en sesión ordinaria y por la unanimidad de sus integrantes, acuerda oficiar al Secretario Regional Ministerial (Seremi) de Minería de la Región del Biobío, Sr. Daniel Escobar Palma. El objetivo es extenderle una invitación formal a una sesión del Honorable Concejo Municipal para que exponga sobre la posible presencia y exploración de "tierras raras" en la comuna de Antuco, materia que ha generado inquietud en la comunidad local.

Para tales efectos, se proponen las siguientes fechas correspondientes a las sesiones del Concejo: miércoles 07, 14 y 21 de octubre, a partir de las 15:45 horas.

A continuación, la Alcaldesa prosiguió con su cuenta semanal, centrada principalmente en las actividades del Mes de la Patria. Agradeció la alta participación ciudadana en los distintos sectores de la comuna, aunque reconoció la necesidad de mejorar la coordinación futura de la agenda para evitar el tope de horarios entre los eventos organizados por el municipio, los establecimientos educacionales y las organizaciones sociales.

En cuanto a sus gestiones y participaciones recientes, la alcaldesa destacó su asistencia a la conmemoración del Día de la Mujer Indígena en Concepción. Durante esta jornada se lanzó el programa "Buen Vivir" del Gobierno Regional, una iniciativa relevante ya que contempla la asignación de recursos para la comuna. Asimismo, informó sobre la adquisición, mediante presupuesto municipal, de estanques de agua de 1.000 litros. Estos fueron entregados en los sectores de Coihueco y Pajal con el objetivo de fortalecer la prevención y respuesta ante eventuales incendios forestales o estructurales.

En la misma línea de emergencias, extendió sus felicitaciones al Cuerpo de Bomberos de Antuco por su 44° aniversario. Aunque no pudo asistir presencialmente (asistió en su representación la administradora municipal), reconoció el enorme compromiso y esfuerzo de los voluntarios frente a los recientes incendios de viviendas. Además, aprovechó la instancia para hacer un llamado a la comunidad a prepararse para colaborar en la campaña de la Teletón 2026, programada para el 6 y 7 de noviembre.

Retomando las celebraciones de Fiestas Patrias, la autoridad expresó su profundo agradecimiento por el recibimiento obtenido y destacó la labor de múltiples agrupaciones locales.

Entre ellas, reconoció a los clubes de adulto mayor (Una Primavera Más, Rayito de Luna y Los Copihues de Coihueco), al Consejo Comunal de la Discapacidad, al Club Deportivo Inclusivo Equidad, a las juntas de vecinos N°1 de Antuco y N°6 de Villa Las Rosas, a las agrupaciones folclóricas y de cueca (Vientos de mi Tierra, Los Relonches, Flor de Olivo y Arte de la Cordillera), al Hogar San José de la Montaña, a las comunidades católicas y evangélicas, y a los establecimientos educacionales (Liceo Dr. Bicentenario Dr. Víctor Ríos Ruiz, enseñanza media y básica). Sobre estos últimos, elogió especialmente el impecable nivel de las presentaciones, destacando la dedicación de los profesores y el compromiso de los apoderados.

Por otra parte, la Alcaldesa detalló el programa oficial restante, que incluía la misa de acción de gracias, el desfile cívico y el tradicional vino de honor. En este contexto, explicó los inconvenientes sufridos en el estadio municipal con la carpa de las celebraciones. Detalló que fuertes e inusuales ráfagas de viento puelche causaron daños estructurales severos en la instalación, doblando los fierros, lo que obligó a retrasar la inauguración un día. No obstante, valoró el rápido trabajo y compromiso tanto de los funcionarios municipales como del oferente para solucionar el problema.

Finalmente, la Alcaldesa concluyó su cuenta reiterando la invitación a todas las familias de Antuco, así como a los familiares y turistas que visitan la zona, a participar y disfrutar de las actividades preparadas con gran entusiasmo para las Fiestas Patrias.

XIII. CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

No hay. -

XIV. PUNTOS VARIOS.

Intervención del concejal Carlos López Ovalle. El concejal Carlos López inició su intervención solicitando el mantenimiento y reapriete de piezas de los juegos infantiles de la comuna para prevenir accidentes, indicando que cuenta con un registro fotográfico de las deficiencias. En segundo lugar, propuso realizar con anticipación una campaña de corte de maleza en sitios eriazos para prevenir incendios forestales y de interfaz durante el verano, advirtiendo que las lluvias tardías aumentarán el crecimiento del pasto.

Posteriormente, el concejal extendió un reconocimiento a los trabajadores de áreas verdes, servicios generales y de la empresa Plamer por su sobrecarga laboral reciente, agradeciendo especialmente la instalación de los nuevos mástiles en el centro de acogida. Al respecto, la alcaldesa añadió que también se instalaron mástiles más bajos en la curva de Abanico, lo cual fue muy bien recibido por la comunidad. Finalmente, el concejal López solicitó enviar una nota de felicitación a los establecimientos educacionales, destacando al Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz y al Colegio Altazor, por el esfuerzo de alumnos y apoderados en sus presentaciones de Fiestas Patrias, iniciativa a la que la alcaldesa se sumó con gratitud.

Intervención del concejal Diego Ovalle Valenzuela. El concejal Diego Ovalle comenzó agradeciendo a los colegios, juntas de vecinos y agrupaciones culturales por sus presentaciones de Fiestas Patrias. Destacó de manera especial los excelentes resultados del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) obtenidos por el Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz (primeros en la red Puelche en cuarto básico, primeros en lectura en octavo básico, segundos en matemáticas, y mejores en lectura y matemáticas en segundo año de enseñanza media), felicitando al cuerpo docente por su labor.

En otro ámbito, el concejal solicitó participar en el próximo consejo consultivo del Parque Nacional Laguna del Laja para abordar los constantes cierres preventivos que afectan gravemente a emprendedores y operadores turísticos. Sugirió que las decisiones de cierre consideren la opinión de los habitantes locales y no dependan exclusivamente de sistemas automatizados. La alcaldesa le informó que el 24 de septiembre se realizará una reunión de coordinación con la delegada presidencial regional, SENAPRED, CONAF, militares y gremios turísticos para tratar este problema, extendiendo la invitación a los concejales.

Asimismo, el concejal Ovalle solicitó apoyo municipal para la emprendedora María Paz Menares en la organización de la cuarta versión de la "Corrida Volcán Antuco" en Abanico, destacando el crecimiento exponencial del evento y su impacto en el turismo deportivo y la economía local. También pidió atención para las banderas que se están desprendiendo en el puente Rucúe, sugiriendo gestionar apoyo con la municipalidad de Quilleco.

Respecto al estudio de impacto ambiental de la ruta Pichachén (tramo Abanico - paso fronterizo), solicitó que el municipio y la comunidad se involucren activamente para exigir medidas de mitigación que protejan el memorial de los mártires de Antuco, a los arrieros, el turismo y la flora y fauna local. Además, justificó su inasistencia a la ceremonia de Bomberos del 11 de septiembre debido a su compromiso anual de visitar el memorial de Abanico en honor a los dirigentes y vecinos víctimas de la dictadura, abogando por la creación y preservación de espacios de memoria en la comuna.

Finalmente, consultó sobre los cupos de empleo de media jornada financiados por CONAF para la prevención de incendios mediante el corte de retamo. La alcaldesa aclaró que se trata de 30 cupos focalizados principalmente en mujeres. El concejal insistió en no excluir a los jóvenes con capacidad física para estas labores y agradeció que las juntas de vecinos faciliten sus sedes comunitarias, que es un espacio para las necesidades básicas de los trabajadores. Concluyó valorando la recuperación de espacios públicos, pero solicitó no cerrar completamente el estadio municipal para permitir que los jóvenes hagan deporte y las familias eleven volantines.

Intervención del concejal Mauricio Saldías Parra. El concejal valoró los trabajos de asfaltado en las calles Baquedano y Santa Rosa, pero expresó la preocupación de los vecinos respecto a la pronunciada pendiente de la calzada, la cual podría derivar aguas lluvias hacia calles aledañas (10 de diciembre, Sargento Aldea, Santa Rosa) y causar inundaciones. Frente a esto, solicitó

oficiar a Vialidad para obtener un respaldo técnico que garantice el correcto escurrimiento de las aguas. La alcaldesa acogió la petición y solicitó al director de Obras para que elaborara el documento correspondiente.

En materia financiera, expuso su preocupación por el atraso de más de dos meses en el pago de un bono estatal a los asistentes de la educación de Canelo y Antuco. Ante esto, el director del DAF explicó que el retraso se debió a problemas informáticos al migrar los pagos al sistema municipal, estimando que los depósitos se realizarían la semana siguiente a Fiestas Patrias. El concejal lamentó la demora y mencionó que también existen atrasos en los pagos de algunos funcionarios a honorarios, aunque la administración aclaró que muchos de esos casos se deben a errores en la emisión de las boletas o certificados.

El concejal Saldías también agradeció a la Dirección de Obras (DOM) por mantener el alumbrado público operativo casi al 100%, reportando solo un foco apagado en calle Los Mañíos. Se sumó a la preocupación por los cierres del Parque Nacional Laguna del Laja, criticando que el parque se mantenga cerrado tanto en invierno por el clima como en verano por riesgo de incendios, afectando fuertemente el comercio local. Finalizó invitando a la comunidad a participar de los actos oficiales de Fiestas Patrias, haciendo un llamado a la responsabilidad y a no conducir si se ha bebido alcohol.

Intervención del concejal Miguel Inostroza Castillo El concejal Miguel Inostroza deseó unas felices y tranquilas Fiestas Patrias a la comunidad. Lamentó el retraso de un día en la inauguración de la feria debido al fuerte viento "puelche", reconociendo que, aunque es un factor climático ineludible, perjudica a los locatarios. Concluyó felicitando el esfuerzo y entusiasmo de todas las instituciones, adultos mayores, colegios y juntas de vecinos por la organización de sus respectivas actividades conmemorativas.

Intervención de la concejala Paola Molina Vega La concejala Paola Molina agradeció a la alcaldesa y a los funcionarios por la ornamentación de la comuna para las Fiestas Patrias, destacando especialmente una bandera instalada en Villa La Rosa (la cual debió ser bajada de forma preventiva por el viento, según informó el director de obras).

Aprovechó la instancia para reiterar que realizó dos solicitudes de información en el concejo de junio, que aún no han sido respondidas por la administración: los antecedentes de la empresa a cargo de la mantención de maquinarias y el expediente de la propuesta de trato directo para la continuidad del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios. Asimismo, consultó por la fecha de inicio del proceso de subvenciones municipales, a lo que la administración respondió que probablemente se definirá para el próximo año. Finalizó sumándose a las felicitaciones por las actividades dieciocheras, deseando unas festividades sin accidentes.

Intervención del concejal José Mario Muñoz Contreras El concejal José Mario Muñoz inició su intervención consultando por la antena Starlink instalada en la sede de Los Canelos, ya que

los vecinos reportaron no tener acceso para realizar llamadas. El equipo técnico municipal (Cristian Formandoy e Igor Martínez) explicaron que la antena está operativa y la clave fue entregada a la Presidenta de la junta de vecinos de Villa Los Canelos. Aclararon que el servicio cuenta con restricciones para evitar el mal uso de los datos y que la propia organización se comprometió a instalar un repetidor con un "portal cautivo" para extender la señal hacia el exterior de la sede permitiendo solo el uso de servicios esenciales como WhatsApp. También se informó que la antena de Abanico está a la espera de un trámite administrativo por parte de SUBTEL.

En segundo lugar, el concejal Muñoz se refirió a los trabajos de asfaltado en calle Carrera. Aunque destacó la calidad de la obra, advirtió sobre el desnivel dejado en los accesos a las calles laterales, solicitando que se suavicen las salidas. La alcaldesa indicó que estas inquietudes ya están siendo abordadas por la Dirección de Obras junto a la empresa contratista.

El concejal también expuso su profunda preocupación por la aplicación de la Ley 20.998 sobre Servicios Sanitarios Rurales (APR). Advirtió sobre un movimiento nacional que rechaza la intromisión de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) y la intención de fijar tarifas excesivas (ejemplificando con un cobro base de $10.200 en Villa Los Canelos por costo fijo), lo que perjudica el modelo de Cooperativas sin fines de lucro que actualmente beneficia a sectores vulnerables como Villa Peluca y Villa Las Rosas. Solicitó invitar a representantes de la DOH para que expliquen los alcances de esta ley. El concejo aprobó por unanimidad este punto como acuerdo municipal para convocar a la DOH y a todos los comités de agua potable rural de la comuna.

ACUERDO Nº 410 /2026.- En sesión ordinaria y por la unanimidad de sus integrantes, el Honorable Concejo Municipal acuerda oficiar a la Directora Regional de Obras Hidráulicas del Biobío, Sra. Karen Reichelt Méndez, a fin de extenderle una invitación. El objetivo es solicitar que profesionales de su repartición brinden una capacitación al H. Concejo Municipal y a los dirigentes de los sistemas de Agua Potable Rural (APR) de la comuna, enfocada en los alcances y la aplicación de la Ley N° 20.998 sobre Servicios Sanitarios Rurales.

Para facilitar la concreción de este encuentro, se sugieren las siguientes fechas coincidentes con el desarrollo de las sesiones del Concejo: miércoles 7, 14 o 21 de octubre, en horario de 15:45 horas en adelante.

Finalmente, el concejal Muñoz realizó un sentido reconocimiento a la joven tenimesista local Antonia Padilla por su clasificación a un torneo nacional, destacando el esfuerzo de su club y su familia. Concluyó felicitando a los funcionarios municipales por el esfuerzo y creatividad demostrados en el concurso interno de ornamentación de oficinas por Fiestas Patrias, iniciativa que la alcaldesa valoró por fomentar el espíritu de equipo y la participación de la comunidad.

Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 17:51 horas.

MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL

PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA

CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL

JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL

DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD ANTUCO SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SANDRA BOBADILLA CISTERNA
P R E S I D E N T A

CPG / cpg. –